



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 303401 **Nombre:** Practicas Externas (1er Semestre)

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Prácticas Externas

Materia: Prácticas Externas **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento: Economía, Dirección de Empresas y Marketing

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

304A	<u>Maria Beltran Ferras</u> (Profesor responsable)	maria.beltran@ucv.es
	Andrea Tomás Albert	andrea.tomas@ucv.es
	<u>Ignacio Comas Martin</u>	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
304B	<u>Maria Beltran Ferras</u> (Profesor responsable)	maria.beltran@ucv.es
	Andrea Tomás Albert	andrea.tomas@ucv.es
	<u>Ignacio Comas Martin</u>	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
305DA	<u>Maria Beltran Ferras</u> (Profesor responsable)	maria.beltran@ucv.es



305DA	Andrea Tomás Albert	andrea.tomas@ucv.es
	<u>Ignacio Comas Martin</u>	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
30GI4	<u>Maria Beltran Ferras</u> (Profesor responsable inglés)	maria.beltran@ucv.es
	Andrea Tomás Albert	andrea.tomas@ucv.es
	<u>Ignacio Comas Martin</u>	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
30GI5	<u>Maria Beltran Ferras</u> (Profesor responsable inglés)	maria.beltran@ucv.es
	Andrea Tomás Albert	andrea.tomas@ucv.es
	<u>Ignacio Comas Martin</u>	IGNACIO.COMAS@UCV.ES



Organización del módulo

Prácticas Externas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticas Externas	18,00	Prácticas de Inserción Profesional	6,00	4/2
		Practicas Externas (1er Semestre)	6,00	4/1
		Practicas Externas (2º Semestre)	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Hoy en día nadie duda de la utilidad de las prácticas en una empresa para poner en contacto al estudiante con el mundo de la gestión empresarial, debido a la conveniencia de que el alumno complementa con la experiencia del trabajo en la Empresa, la formación recibida en las aulas universitarias.

Es por ello que la Universidad Católica San Vicente Mártir ha desarrollado un programa de Prácticas en Empresa que regula la estancia en las empresas de los alumnos por un total de 18 créditos académicos, que supondrían 3 prácticas diferentes de 6 créditos cada una.

De acuerdo con el plan de estudios del Grado en ADE la asignatura practicas externas I consta de 6 créditos y se evalúa, con carácter obligatorio, en el segundo cuatrimestre de cuarto curso.

Para aquellos estudiantes que soliciten realizar las practicas externas I y II en una misma entidad colaboradora se permitirá, con el objetivo de reducir los trámites administrativos y optimizar la gestión, un único Anexo al Convenio de Cooperación educativa entre la Universidad y la entidad colaboradora, en el que se especifique adecuadamente la fecha de inicio y fin del periodo de prácticas. En estos casos su evaluación será en el segundo cuatrimestre de cuarto curso.

Requisitos previos



Las asignaturas de Prácticas Externas (1er Semestre y 2º Semestre) son de carácter obligatorio en ambas modalidades de impartición, tanto presencial como virtual.

Las prácticas externas suponen, en ambas modalidades de impartición, la incorporación e inmersión profesional del alumno/a a una empresa u organización para la participación en las tareas propias de la misma que le sean asignadas.

En la modalidad presencial, actividades tales como seminarios o tutorías son de carácter presencial. En la modalidad de impartición virtual las prácticas externas tienen idéntico contenido a las presenciales, si bien actividades tales como las tutorías presenciales (con tutor en la universidad) o los seminarios son sustituidos por la tutorización a distancia, con actividades tales como atención telefónica y/ o telemática, chats o videoconferencias (actividades síncronas), y actividades de carácter asíncrono, tales como la atención por correo electrónico, o foros. En cualquier caso, el carácter asíncrono de las actividades se refiere a la relación de comunicación entre tutor en la universidad y alumno, y no a la relación del alumno en el desarrollo de las prácticas externas con la empresa.

De este modo, la metodología docente de las prácticas externas en modalidad de impartición a distancia sigue un procedimiento similar al seguido en la modalidad presencial, excepto en lo que se refiere a la relación del alumno con el tutor en la universidad, de modo que se ajustan (a nivel operativo) los siguientes aspectos:

- Definición de perfiles profesionales de los alumnos a incorporar, a partir de las propuestas de prácticas externas recibidas.
- Seguimiento del aprovechamiento a lo largo del periodo establecido para la consecución de las prácticas externas.

Sin embargo, la vinculación con las empresas y organizaciones es similar. Cada una de las organizaciones en que se desarrollan los proyectos de prácticas externas entrega al inicio de esta a través del tutor de empresa la planificación del trabajo. Esta planificación incluye el detalle de las tareas que hay que desarrollar, así como las fechas orientativas de fin para lograr las competencias y objetivos asociados. Todos estos aspectos permiten el seguimiento de las prácticas externas y la evaluación de la consiguiente memoria desarrollada para dar cuenta de su consecución, elaborada por el alumno.

Tanto el Trabajo Fin de Grado como, al menos una de las dos asignaturas de Prácticas Externas (1er Semestre o 2º Semestre) estarán relacionados con las competencias y contenidos del itinerario escogido por el alumno, reforzando así dichas competencias y contenidos trabajados en las asignaturas que los conforman y dando sentido a la especialización que constituye el itinerario elegido por el alumno.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. [RAB1]
- R2 Aplicar correctamente sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio. [RAB2]
- R3 Ser capaz de recopilar e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [RAB3]
- R4 Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado tanto en español como en inglés. [RAB4]
- R5 Demostrar un alto grado de autonomía en el aprendizaje. [RAB5]
- R6 Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida. [RAT1]
- R7 Aplicar los principios derivados del concepto de ecología integral en sus propuestas o acciones, sea cual sea el alcance y el área de conocimiento y los contextos en las que se planteen. [RAT2]
- R8 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RAT3]
- R9 Ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar, almacenar, procesar y presentar la información de forma segura y eficiente, así como para interactuar y colaborar con otros agentes en el ámbito académico y profesional. [RAG1]
- R10 Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma, responsable y razonada. [RAG2]
- R11 Ser capaz de generar y desarrollar nuevas ideas y soluciones originales e innovadoras para los problemas y retos que se plantean en su ámbito de estudio y en su entorno profesional, demostrando iniciativa, flexibilidad y espíritu crítico. [RAG3]



- R12 Ser capaz de identificar y aprovechar las oportunidades que se presentan en su entorno profesional, así como de liderar y participar en proyectos y emprendimientos de forma proactiva, responsable y colaborativa, asumiendo los riesgos y los retos que conllevan. [RAG4]
- R13 Demostrar la capacidad de emplear la indagación como fuente de aprendizaje. [RAG5]
- R14 Ser capaz de dirigir y coordinar un equipo de trabajo, estableciendo y comunicando los objetivos, asignando y supervisando las tareas, motivando y apoyando a los miembros, y evaluando los resultados y el desempeño del grupo. [RAG6]
- R15 Ser capaz de relacionarse y colaborar con otras personas de forma respetuosa, empática y asertiva, reconociendo y valorando las distintas disciplinas, la diversidad y la interculturalidad, y gestionando los conflictos que puedan surgir de forma constructiva. [RAG7]
- R16 Ser capaz de actuar con seguridad y autoestima en su ámbito de estudio y en su entorno profesional, asumiendo los retos y las responsabilidades que se le presentan, y tomando decisiones de forma autónoma y fundamentada. [RAG8]
- R17 Demostrar compromiso, responsabilidad y ética en su entorno académico y profesional, respetando los derechos humanos, principios democráticos, medio ambiente y legalidad, asumiendo las consecuencias de sus acciones y promoviendo la igualdad de oportunidades y accesibilidad entre hombres y mujeres. [RAG9]
- R18 Ser capaz de explicar los aspectos más relevantes del entorno macroeconómico y microeconómico y de sus instituciones (como el sistema monetario y financiero, los mercados domésticos y los agentes económicos), así como de analizar su impacto potencial sobre las organizaciones empresariales y sus estrategias. [RAE1]
- R19 Ser capaz de identificar y describir los aspectos constitutivos de una organización (como sus metas y objetivos, su propiedad, su tamaño, su cultura, su estructura, su tecnología, etc.), así como de relacionarlos con su funcionamiento y su adaptación al entorno. [RAE2]
- R20 Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos de las distintas disciplinas que conforman el ámbito de la administración y dirección de empresas (como la economía, la contabilidad, la financiación, el marketing, la organización, etc.), para realizar un análisis integral y estratégico de una empresa, definiendo los criterios que la caracterizan y la diferencian de otras, y vinculando los resultados con el análisis del entorno en el que opera. [RAE3]
- R21 Ser capaz de comprender la tecnología existente y las nuevas tecnologías que afectan al ámbito de la administración y dirección de empresas, así como de evaluar su impacto para la creación, el desarrollo y la competitividad de los nuevos o futuros mercados. [RAE4]



- R22 Ser capaz de gestionar el cambio en una organización, identificando las necesidades, las oportunidades y los retos que se derivan de las transformaciones internas y externas, y diseñando e implementando las estrategias, los planes y las acciones adecuados para lograr los objetivos deseados, con el compromiso y la participación de las personas implicadas. [RAE5]
- R23 Ser capaz de integrarse y gestionar una empresa, organización, o área funcional. Entendiendo su posicionamiento competitivo e institucional en el mercado y en el entorno, e identificando sus fortalezas y debilidades, así como las amenazas y oportunidades que se le presentan, para mejorar su rendimiento y su sostenibilidad. [RAE6]
- R24 Ser capaz de entender los principios del derecho que regulan el funcionamiento y las relaciones de las empresas y las organizaciones (como el derecho mercantil, el derecho laboral, el derecho fiscal, el derecho administrativo, etc.), y de relacionarlos con los conocimientos relacionados con la gestión de empresas (como la contabilidad, la financiación, el marketing, la organización, etc.). [RAE7]
- R25 Ser capaz de diagnosticar la situación y la previsible evolución de una compañía, a partir de los registros contables y la información financiera y de costes, y de emitir un juicio sobre su salud y su sostenibilidad económica y financiera. [RAE8]

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	50,00%	Memoria de prácticas externas realizadas
	50,00%	Informe del tutor de las prácticas externas
	50,00%	Memoria de prácticas externas realizadas
	50,00%	Informe del tutor de las prácticas externas

Observaciones

La Memoria del Alumno tendrá una ponderación del 40% y el 10% restante será evaluado por el tutor académico



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M5 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 Participación en programas de prácticas externas (el alumno se inserta en el ámbito profesional, aprende en y de la práctica, contrasta y aplica lo aprendido, reflexiona y consolida su vocación profesional).
- M13 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M15 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M16 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.
- M18 Participación en programas de prácticas externas (el alumno se inserta en el ámbito profesional, aprende en y de la práctica, contrasta y aplica lo aprendido, reflexiona y consolida su vocación profesional).



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Seminario M5, M8	R1, R4, R5	3,00	0,12
Tutoría M5, M8	R2, R3	2,00	0,08
Prácticas externas en centro externo M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5	135,00	5,40
TOTAL		140,00	5,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
TOTAL		10,00	0,40

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M13, M16	R1, R2, R3, R4, R5	3,00	0,12
Trabajo individual M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Prácticas externas en centro externo M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5	135,00	5,40
TOTAL		148,00	5,92



ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Tutorías individuales M15	R1, R2, R3, R5, R6	1,00	0,04
Foros de discusión M16	R1, R2, R3, R4, R5	1,00	0,04
TOTAL		2,00	0,08



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

Información general

Con objeto de medir la adquisición de las competencias de la asignatura a través de los resultados del aprendizaje definidos anteriormente, se ha diseñado el Sistema de Evaluación que se expone a continuación.

El Sistema de Evaluación emplea diferentes sistemas de evaluación, y que se componen de una Memoria final donde el alumno deberá recoger lo aprendido así como las tareas llevadas a cabo. Una Evaluación del tutor en la entidad donde se han realizado las prácticas realizado por dicho tutor y el tutor académico asignado por la UCV.

En el caso de que las prácticas externas I y II se realicen en la misma entidad, los documentos anteriores podrán ser únicos y englobarán la totalidad del periodo de prácticas. El alumno podrá realizar las prácticas en el periodo del curso académico que considere siempre y cuando se haya cubierto las horas de prácticas antes de la evaluación de Junio.

El uso de Inteligencia Artificial para la realización de los documentos o trabajos deberá consultarse previamente con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología. Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica, el documento o fijado por el docente en clase. En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como falta muy grave y quedarán suspendidas todos los trabajos de la asignatura.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Información general	75,00	150,00

Referencias